



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE CIUTADELLA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE CIUTADELLA

2201

Ejecutoria 0000002/2014

D.^a M^a ANGELES PALLICER MERCADAL, Secretario de JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N.1 de CIUTADELLA DE MENORCA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

En las actuaciones de referencia, que se siguen ante este órgano judicial, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

"Visto el estado de las actuaciones y no habiendo podido localizar hasta la fecha al condenado RAÚL GARCÍA DEVESA, líbrese edicto al Boletín Oficial de las Islas Baleares al objeto de requerir al condenado del cumplimiento de la pena de 8 días de localización permanente, poniendo en su conocimiento que en caso de incumplimiento de la pena, incurrirá en un delito de quebrantamiento de condena, sancionado con pena de prisión."

y para que sirva de cédula de notificación y requerimiento a RAÚL GARCÍA DEVESA, en paradero desconocido, expido y firmo la presente en CIUTADELLA DE MENORCA, a tres de Febrero de dos mil catorce.

LA SECRETARIO JUDICIAL

